

Madrid jueves 14 de Junio de 1855

Muy Sr. nuestro: La Gaceta de hoy trae dos reales decretos nombrando al mariscal de campo D. Isidoro de Hoyos capitán general de Castilla la Nueva y al de igual clase, D. Rafael de Echagüe, capitán general de Granada.

Acorde el Ministerio con la comisión general de presupuestos, en que el 8 por 100 impuesto en las de este año sobre las rentas del Estado, es perjudicial al crédito del mismo; y resuelto el gabinete a sostener ante las Cortes esto mismo, ha dirigido con fecha de ayer el ministro de Hacienda al Director general del Tesoro una real orden para que suspenda la cobranza de dicho 8 por 100 sin perjuicio de lo que resuelvan las Cortes.

Anoche, después de marchar el correo, recibimos los siguientes Despachos telegraficos.

Bayona 13: — La gendarmeria francesa, que por indicacion del consul español en Bayona, se encontraba hacia Orreaga, se ha apoderado de 52 carlistas navarros.

Paris 13 de Junio a las nueve y media de la noche: — El Emperador de Austria ha marchado a Galicia. Los fondos han quedado hoy el 4 1/2 a 94-25 y el 3 a 69-25. De los españoles se han cotizado el interior a 30 3/4 y a 18 1/8 de 1/2.

Apenas ha desaparecido la facción en Navarra cuando, según los partes oficiales, han aparecido otros dos, aunque insignificantes. La una compuesta de 12 hombres, que apareció en la Solana capitaneada por el asistente de Elío, marchó desde Aroniz en direccion a Osarta. La columna de Estella habia emprendido su persecucion. En las inmediaciones de Sanguesa ha aparecido otra facción de 50 infantes y 10 caballos. Las tropas marchaban sobre ella. El Brigadier O. Donell con su columna, llegará a aquel punto el 16, procedente de Aragon.

De Zaragoza dicen ayer que los Nacionales de Borja, han cogido en una cueva un cabecilla, cuyo nombre no expresan. De otro se asegura que huyendo, se arrojó al Gallego. La Milicia de los pueblos, después de exterminar la facción que quiso pasar el Ebro, ha regresado a sus hogares. Es indecible su entusiasmo.

La reforma proyectada en el manejo de los fondos de loterías, se llevará a cabo con la simple alteracion de que en vez de una tesoreria especial, tendrá el ramo una caja propia, garantizandose así el puntual pago de los premios sin descentralizacion de fondos.

De resultas de las juntas de oficiales de la Milicia Nacional, celebrada confidencialmente anoche, parece que hoy se reunen los capitanes de algunos batallones para promover la eleccion de nuevos Comandantes.

Parece que en lo que falta de mes quedará terminado el código de procedimientos en el que trabaja asiduamente la comisión preñada por el Sr. Cortina. Por el pronto puede asegurarse que la cuestion de fueros se resuelve en el proyecto en el sentido de la unidad en la parte civil, haciendo además extensivos unos mismos procedimientos a todos los tribunales que no los tengan determinadamente especiales.

Un despacho telegrafico recibido ayer en la Direccion general de Ultramar confirma lo que adelantamos a V. acerca de la tranquilidad que a fin de Mayo se disfrutaba en la Isla de Cuba. El consul de S. M. en Liverpool, manifiesta que el vapor Baltico ha llegado a aquel puerto con noticias de la Habana que alcanzan hasta el 23 de Mayo ultimo. La tranquilidad publica continuaba sin alteracion y era bueno el estado sanitario del pais.

A las once de la mañana hemos recibido hoy los siguientes despachos telegraficos.
Paris, jueves 14 a las 8 1/2 de la mañana: — Se ha descubierto una basta conspiracion en Roma. El Cardenal Antonelli ha estado en inminente peligro de ser asesinado. El criminal ha sido preso. La conspiracion se estenia por toda la romanía y llegaba, nada menos, que a intentar contra la vida del Papa. Algo sabia el gobierno romano; pero no ha podido evitar la tentativa del crimen contra el Cardenal, secretario de Estado. El Sr. se ha afectado tanto con estos sucesos, que se dice ha caido enfermo.

Barona jueves 14 a las nueve de la mañana = Se ha recibido aqui orden del gobierno frances para que sean inmediatamente presos todos los oficiales españoles que militaron en las filas carlistas que se encuentran cerca de la frontera. La misma orden se ha comunicado a la policia francesa en la toda la estension de la frontera franco-española.

La amistosa conducta que como se ve por la anterior comunicacion guarda el gobierno frances con España motivado una proposicion del Sr. Doraga D. Jose, para que las cortes den las gracias al gobierno imperial, y el que el español haya decidido apoyar esta proposicion en la sesion de hoy.

La comision parlamentaria que ha de dar su dictamen acerca del proyecto de orden publico ha resuelto reunirse y formular su opinion sobre dicho proyecto por mas que el nuevo ministerio no haya dicho aun si piensa conservarlo o retirarlo. Compuesta dicha comision en su mayor parte de personas contrarias al gabinete piensa ser de este asunto un arma contra el ministerio; pero difícil es que pueda llegar a emplearla en el concepto de que la mayoria de las cortes parece remitir a no ocuparse sino de las bases constitucionales y el ministerio amado como esta de facultades extraordinarias no necesita apresurar la discusion de la ley de orden publico.

O dias hace que por el Sr. Ministro de la Guerra se ha pedido al Presidente de las cortes que ponga a discusion el proyecto de ley sobre la reserva pero esto no ha sido posible por efecto de las muchas cuestiones que cada dia surgen en las Cortes y que hasta embarazan la discusion de las bases constitucionales.

El gobierno esta decidido ha oponerse a la suspension de las sesiones de cortes hasta que el Congreso concluya al menos la obra para que ha sido convocado de constituir la nacion española.

El conde de Roma de que se apoderaron el dia 5 los facciosos cerca de Bribiesca traia despachos oficiales y extraordinarios que enviaban a nuestro gobierno los representantes de España en Roma y Napoles. Tambien podemos decir a V. que los facciosos al desbaliar el conde de gabinete frances se apoderaron de preciosas alhajas que la Gra Condesa del Montijo enviaba a su hija la Emperatriz de los franceses.

De la interesante carta de Burgos que publicamos ayer, solo se desmiente el que al frente de los facciosos que quemaron la correspondencia en Santa Maria de Riva-redonda fuese el Estudiante de Villavieja. Este no ha entrado en España, continuando enfermo en Burdeos como ya otra vez dijimos a V.

Esta noche esta citada la comision parlamentaria que entienden en el proyecto de ley de orden publico. Algun individuo de la comision opina porque antes de todo se pregunte al gobierno si conserva o retira el proyecto.

Hoy a las 8 se habra reunido la seccion de Hacienda de la comision general de presupuestos para seguir los trabajos especiales referentes a la misma, en atencion a que habiendose decidido que la comision general se reunia todas las noches, la seccion de Hacienda ha tenido que variar la hora de sus reuniones.

En la extraccion de la loteria moderna celebrada hoy, han salido premiados: con 22.000 pesos fuertes, el 13.238 en el lugar de Barrameda = con 12.000, el 5.25 en Puente-arca = con 8.000, el 2675, en Madrid = con 4.000, el 19.748 en Barcelona = con 3.000 el 3315 en Madrid, y el 9219 en Terancon = con 500 p. f. el 7809 en Bilbao = el 10677 en Puente-arca = el 9159 en Barcelona = el 8844 en Alicante = el 9863 en Rivadavia = el 9872 en Villajoyosa = el 14.076 en Orense = el 8192, en Madrid = el 14.539, en Valencia = el 7989 en Zaragoza = con 400 p. f. el 50.400 en Barcelona = el 7245, en Granada = el 7804 en Bilbao = el 14.798, en Gerona = el 2904, en Madrid = el 97, en Sevilla = el 9567, en Sevilla = el 4095, en Cadix = el 15,299, en Madrid = el 55.763, en Sevilla y el 3056, en Madrid.

Antes de ayer ha tenido su primera entrevista con nuestro ministro de Estado el honorable Mr. Dorege. Este declaro que su gobierno estaba dispuesto a conservar con el nuestro las mas amistosas relaciones; y que él, por su parte, penetrandose del espiritu que anima al gabinete de Wellington procuraria estrecharlas por todos medios posibles. En fin, la entrevista fue sobre modo cordial; y las dos partes se separaron completamente, satisfecidas una de otra, y con proposito de terminar en reciproco provecho de sus altos comitentes las cuestiones pendientes entre ambos.

Hasta hoy por la mañana, no han salido para Chamartin el Sr. Madoc con su familia =

La sesion de Cortes se abrió hoy á las diez y veinte minutos con escaso numero de diputados.
Nada notable ofreció el despacho ordinario. Algunos diputados esplicaron la causa de no haber podido ayer asistir al
congreso. El Sr. Monca preguntó á la comision encargada de examinar una proposicion sobre derechos de señorio real
la causa de no haber presentado aun su dictamen. El Sr. Arias Vivas presidente de la comision dió esplicaciones
y prometió terminar en breve su trabajo. El Sr. Guerra recomendó una proposicion de ley concediendo una pensión
a la viuda de un tal Bechevarria nacional de Bilbao. Las cortes la tomaron en consideracion. El Sr. Duraga
apoyó un voto de gracias al gobierno francés por su leal conducta para con España con motivo de las tentati-
vas carlistas. El Sr. Ministro de la guerra se adhirió á este estado en prueba de la buena conducta del gobierno
francés el hecho reciente de haber mandado arrestar á muchos gefes carlistas que se disponian á salir de Paris
con direccion á la frontera, arresto de que solo se há librado el general Udo por no haber podido dar con él, la
policia francesa. El voto se acordó. Varios diputados pidieron que constase lo habia sido por unanimidad
pero el Sr. Ruiz Pons se opuso á ello. El Sr. Drense preguntó si habia ejemplo de que las cortes hubiesen acordado
votos de gracias á gobiernos extranjeros y el Sr. Gando manifestó, que durante la guerra civil se acordó uno
al gobierno inglés. — Pasandose á la discusion de la base 2ª que versa sobre la formacion de las listas electorales,
se desechó por 90 votos contra 12 una enmienda del Sr. Amiaga que prohibia á los gobernadores civiles proponer ó re-
comendar candidatos para diputados á cortes. Despues de pronunciar el Sr. Marqués de Fabuerriga algunas pa-
labras en contra de la base, esta no se pudo votar por no haber suficiente numero de diputados. Con este motivo el Sr. Peris
pidió que se tomasen eficaces medidas para que cesase la desercion que se nota en los bancos del congreso. Con mo-
tivo de haber retirado la comision la base 2ª se puso á la discusion de la 2ª segunda cual el gobierno
ha de presentar los presupuestos á los ocho dias de abiertas las Cortes. Como esto se establece bajo el supuesto de que la apertura
ha de ser el 1.º de noviembre, sobrevieron dudas sobre la posibilidad de cumplir lo que dispone la base cuando por efecto
de una disolucion las cortes se reanun en distinta epoca. Para obviar esta dificultad el Sr. Pios Rosas proponia que
se votase un presupuesto para diez años. El Sr. Lafuente y algunos otros individuos de la comision desistieron del Sr. No-
sas querian que las Cortes pudiesen llamar asi los presupuestos en cualquiera epoca del año. Por ultimo la comision re-
tiró la base para redactarla de nuevo. Pasandose en seguida á la discusion de la 2ª que prohibe la cobranza de
contribuciones no autorizadas por las Cortes. El Sr. Gil Gangz retiró una enmienda por la cual se exceptuaban de
la prohibicion general ciertos arbitrios que existiesen los aumentamientos. Tambien el Sr. Gil Virreda retiró otra
de cuyo contenido no pudimos enterarnos. Este ultimo diputado combatió la base que fue aprobada en vota-
cion ordinaria. Tambien se aprobó por 154 votos contra 51 la 2ª que no se pudo votar ayer por falta de diputados.
Igualmente se aprobaron la segunda parte de la base 1ª y la 1ª. Despues de aprobarse definitivamente varias leyes
ultimamente votadas, se procedió á la discusion de la base 2ª. segun la cual las Cortes á propuesta del Rey deben fijar
todos los años las fuerzas de mar y tierra. El Sr. Valera apoyó una adiccion en voto particular en que se establecia que las leyes que fi-
jaren el exato y mancha notubiesen fuerros terminados el año para el cual se votasen. Su autor la apoyo diciéndo que su objeto
era obligar al gobierno á que todos los años acudiese á la Cortes pidiendo las fuerros de mar y tierra. Cultán-
do á estas para abandonar sus banderas en caso contrario. El Sr. O'Donnell demostró hasta que punto seria
impudente el adoptar la adiccion propuesta por el Sr. Valera pues si por cualquiera circunstancia indepen-
diente de la voluntad del gobierno no se terminase la discusion de las leyes que fijan las fuerros de
mar y tierra el 1.º de Enero se desbandarían estas y de aqui se seguirían inmensos males. La adiccion fue
desechada sin que se levantaran mas quedos ó tres diputados demócratas, y se aprobó la base, pasandose
en seguida á la 2ª que establece la milicia nacional. Hubo un voto particular del Sr. Valera y
la Gata que en vez de dejar á la ley organica la designacion de las cualidades individuales de los milicianos
nacionales las fijaba. Las cortes le desecharon casi sin debate. Una enmienda del Sr. Alfonso y otros demo-
cratas fue retirada por sus autores: segun ella debian ser milicianos nacionales todos los ciudadanos útiles
desde 18 á 30 años. El Sr. Gil Gangz apoyo otra que establecia milicia activa y pasiva en todas las provincias.
Esta enmienda fue desechada y hubiera sido votada la base á no pedir la palabra el Sr. Gil Virreda. Asi ter-
minó la sesion.

El 9 del actual tuvo el Gobernador civil de Bilbao temores de que se turbara el orden en algun punto del Seno de Vizcaya. Con este motivo, el Boletín de Comercio de aquella plaza, dice, que segun sus extensas y veraces relaciones, la tranquilidad se encuentra hoy allí tan segura, como en los momentos mas apacibles y normales. Los partes telegraficos de Alaba y Guipuzcoa, recibidos hasta ayer por la noche, demuestran que para lo propio en todas las provincias Vascongadas.

La Bolsa de hoy se presentó en alza. El 3 consolidado, aun que no muy buscado, se pagó durante la hora de cotización a 32-10. La diferida se hizo a 18-15. Al cerrarse la Bolsa se ofrecia a 32-10 el consolidado y a 18-15 la diferida sin tomados; pero a ultima hora habia dinero de sobra a aquellos precios. Los tenedores, sin embargo se reservaban. Para las carreteras de Abril habia dinero a 59; para las de Agosto a 61 y para las acciones de San Fernando a 101. Los cambios no han tenido alteracion desde el dia de ayer. Segun cartas comerciales en Amsterdam, el dia 9, estaba nuestro interior a 30 $\frac{1}{2}$; la diferida a 18 $\frac{1}{8}$. En Bruselas, el mismo dia estaba nuestro interior a 17 $\frac{5}{8}$. En Amberes el propio dia tambien estaban en alza nuestros fondos habiendo bastante dinero para el interior a 30 $\frac{1}{2}$, y para la diferida a 17 $\frac{5}{8}$. En Frankfurt, el dia 9, habia de para el interior a 30 $\frac{1}{2}$.

Por ser mañana dia de arques no empezará a darse la paga general de Mayo hasta los primeros dias de la semana proxima; pero en cambio se hará extensiva al pago del material de las oficinas que está en un notable atraso. Los fondos que habra disponibles para estos objetos desde el 18 del actual, pasarán de 14 millones de

La negociacion de 6 millones de r. hecha sobre las cajas de Filipinas con la casa Brosschild de Madrid fue iniciada, segun se nos ha dicho, por el anterior ministro de Hacienda y concluida por el actual en terminos comparativamente beneficos para el tesoro. Segun nuestras noticias se ha hecho con el descuento de un 14 p 100 por razon de cambio, cuando en la ultima negociacion que hizo el tesoro, se concedió el 22. Las letras dadas van a 8, 15, 30, 45, 60, 75 y 90 dias. El interes concedido a las letras es de 6 p 100 con la ventaja ahora de que no lo cobrará el negociante sino desde la presentacion de las letras cuando en la negociacion precedente el interes lo disfrutaba desde que fueron expedidas.

Los títulos dados en garantia lo han sido al tipo de 25 p 100 como en todas las demas negociaciones hechas desde que la ley autorizó para depositarlos en particulares.

Anoche la comision de presupuestos tuvo importantisimos debates y tomó graves acuerdos sobre el de Marina. La excitacion de los señores Bache y Gonzalez de la Vega la comision general acogió por unanimidad el pensamiento reorganizador que expuso el ultimo de dichos señores en la sesion de 5 de Enero de este año. La comision, pues, de presupuestos ha convenido, por tanto, en proponer a las Cortes que se supriman las oficinas superiores de contabilidad; que la Direccion general y la mayoria de la Armada sean reemplazadas por un consejo supremo del Almirante; que se supriman la Comandancia general de Infanteria y la de artilleria de Marina, y que se forme una ley de ascensos para la oficialidad de la Armada y un cuadro de su Estado mayor. El Sr. Ministro de Marina de cuyos especiales conocimientos en el ramo no es posible dudar ni prescindir, presentó varias observaciones a los pensamientos anteriores que serán tenidos, sin duda en cuenta al tratarse de esta cuestion en las Cortes. Esta noche se reúne la comision general de presupuestos para acabar de discutir el de Marina.

Todo el dia de hoy ha estado el publico a la expectativa de noticias de Orineas, que a las 6 de la tarde no han llegado. Se ha dicho que la desgracia sufrida por los franceses, desgracia no comprobada aun, ha tenido lugar al querer araltar la torre de Malakoff; pero estos rumores no tienen mas fundamento que el calor de los que se han empeñado en exagerarlos.

Rubaga